



Institución
Universitaria | 80
Reacreditada en Alta Calidad | Años

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

RESOLUCIÓN No. 20250008
(10-03-2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA MENCIÓN LAUREADA A UNA TESIS DE MAESTRÍA

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - ITM, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren el Acuerdo No. 004 del 11 de agosto de 2011, Estatuto General, artículo 32, en concordancia con el Acuerdo No. 002 de 2013, artículos 34 literal j) y 62 literal c) y

CONSIDERANDO

Que **Verónica Herrera Ruíz**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.017.264.459**, estudiante del programa de posgrado Maestría en Automatización y Control Industrial, desarrolló la tesis titulada ***“Clasificación de LULC empleando técnicas de agregación de características extraídas de múltiples sensores remotos”***.

Que agotado el trámite de la evaluación y conforme lo establece el reglamento de posgrados, artículo 34, literal j), los jurados de la tesis de maestría el Ph.D. Deivid Johan Botina Monsalve, Ph.D. Jorge Alexis Herrera Ramírez y M.Sc. Andrés Eduardo Castro Ospina, el 10 de diciembre de 2024 recomendaron ante el Consejo de Facultad de Ingenierías, otorgar mención laureada a la estudiante **Verónica Herrera Ruíz**, por la tesis titulada ***“Clasificación de LULC empleando técnicas de agregación de características extraídas de múltiples sensores remotos”***.

Que conforme lo dispone la reglamentación institucional, el Consejo de Facultad de Ingenierías, en sesión del 22 de enero de 2025, según consta en Acta No. 02, acordó recomendar a esta Corporación, el otorgamiento de la mención laureada, a más de la recomendación unánime del jurado calificador.

Que el Consejo Académico acorde con lo establecido en el Estatuto General, Acuerdo No. 004 de 2011, artículo 32, literal i), es el competente para el otorgamiento de distinciones académicas y en sesión del 28 de febrero del presente año, y según consta en el Acta No. 03 de la fecha, acordó por unanimidad conceder la mención de tesis laureada a la señora **Verónica Herrera Ruíz**, por la tesis titulada ***“Clasificación de LULC empleando técnicas de agregación de características extraídas de múltiples sensores remotos”***.

En mérito a lo expuesto,





Institución
Universitaria | 80
Reacreditada en Alta Calidad | Años

Hacia una era de
Universidad y Humanidad

RESUELVE

ARTICULO 1°. Otorgar mención de tesis LAUREADA a la señora **Verónica Herrera Ruíz**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.017.264.459**, estudiante del programa de posgrado Maestría en Automatización y Control Industrial, por el trabajo investigativo titulado “*Clasificación de LULC empleando técnicas de agregación de características extraídas de múltiples sensores remotos*”.


ARTICULO 2°. Copia de la presente resolución será entregada en nota de estilo y en ceremonia pública a la señora **Verónica Herrera Ruíz**.

ARTICULO 3°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

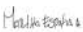
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

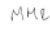
Dada en Medellín el 10-03-2025.

FIRMAS


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL


Proyectó: MARTHA CECILIA ESPITIA ALMANZA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA GENERAL


Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL


Revisó: ELIZABETH CRISTINA RODRIGUEZ ACEVEDO
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (ENCARGADO)
FACULTAD DE INGENIERÍAS


Aprobó: HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA


Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

